



ACUERDO No. 264 DE 2015
Diciembre 2

Por el cual se deroga el Acuerdo No 241 de octubre 7 de 2014, que estableció el calendario académico para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Innovación y el Conocimiento, en la ciudad de Bucaramanga y se aprueba el nuevo calendario del mismo programa y cohorte.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo No.075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que la Directora de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales según acta 042 de Noviembre de 2015 conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico, el calendario propuesto para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Innovación y el Conocimiento cohorte, en la ciudad de Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del dos (02) de diciembre de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Innovación y el Conocimiento, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

- | | |
|--------------|---|
| Diciembre 7 | Publicación de las Convocatorias a inscripción en los programas, con mención del número de cupos disponibles. |
| Diciembre 9 | Inicio de Inscripciones. |
| Diciembre 21 | Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas. |

AÑO 2016

- | | |
|----------|--|
| Enero 14 | Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo. |
|----------|--|



ACUERDO No. 264 DE 2015
Diciembre 2

Febrero 11	Cierre de inscripciones.
Febrero 13	Examen de conocimiento.
Febrero 15-17	Entrevista.
Febrero 18	Publicación de los resultados de admisión. Lista de admitidos.
Feb 23-Mar 8	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Marzo 9	Matrícula académica.
Marzo 11	Inicio de clases del primer periodo académico.
Abril 1°	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 14	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 15	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado.
Julio 23	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 1°	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Agosto 1°-16	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Agosto 17	Matrícula académica.
Agosto 19	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Septiembre 2	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 15	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 10	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 19	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

Handwritten signature



ACUERDO No. 264 DE 2015
Diciembre 2

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2017

Enero 12	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Ene 30- Feb 20	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Febrero 21	Matrícula académica.
Febrero 24	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Marzo 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 17	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 24	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 7	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 10- 25	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Julio 26	Matrícula académica.
Julio 28	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Agosto 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 22	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 2	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 18	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

AÑO 2018

Enero 11	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 26	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO No. 264 DE 2015
Diciembre 2

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Febrero 1º-21	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Febrero 26	Matrícula académica.
Marzo 2	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Marzo 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 23	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 23	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Julio 6	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 16-30	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Agosto 6	Matrícula académica.
Agosto 10	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Agosto 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 31	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 24	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 17	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2019

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Ene 21- Feb 4	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Febrero 11	Matrícula académica.



ACUERDO No. 264 DE 2015
Diciembre 2

Febrero 15	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Marzo 1°	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 8	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 8	Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 2-24	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Julio 29	Matrícula académica.
Agosto 2	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 23	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 16	Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 4	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los dos (2) días de diciembre de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

Por el cual se deroga el Acuerdo No 241 de octubre 7 de 2014, que estableció el calendario académico para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Innovación y el Conocimiento, en la ciudad de Bucaramanga y se aprueba el nuevo calendario del mismo programa y cohorte.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo No.075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que la Directora de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales según acta 042 de Noviembre de 2015 conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Innovación y el Conocimiento cohorte, en la ciudad de Bucaramanga.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la I cohorte del programa de Maestría en Gerencia de la Innovación y el Conocimiento, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Diciembre 7	Publicación de las Convocatorias a inscripción en los programas, con mención del número de cupos disponibles.
Diciembre 9	Inicio de Inscripciones.
Diciembre 21	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

AÑO 2016

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Febrero 11	Cierre de inscripciones.
Febrero 13	Examen de conocimiento.
Febrero 15-17	Entrevista.



PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

Febrero 18	Publicación de los resultados de admisión. Lista de admitidos.
Feb 23-Mar 8	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Marzo 9	Matrícula académica.
Marzo 11	Inicio de clases del primer periodo académico.
Abril 1	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 14	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 15	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al coordinador del posgrado, del tema del trabajo de grado.
Julio 23	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 1	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Agosto 1-16	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Agosto 17	Matrícula académica.
Agosto 19	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Septiembre 2	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 15	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 10	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 19	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2017

Enero 12	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Ene 30- Feb 20	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Febrero 21	Matrícula académica.
Febrero 24	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Marzo 10	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

- Marzo 17 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Junio 24 Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
- Julio 7 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

- Julio 10- 25 Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
- Julio 26 Matrícula académica.
- Julio 28 Inicio de clases del cuarto periodo académico.
- Agosto 11 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Agosto 22 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Diciembre 2 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Diciembre 18 Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

AÑO 2018

- Enero 11 Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
- Enero 26 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

- Febrero 1-21 Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
- Febrero 26 Matrícula académica.
- Marzo 2 Inicio de clases del quinto periodo académico.
- Marzo 16 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
- Marzo 23 Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Junio 23 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
- Julio 6 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 16-30	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Agosto 6	Matrícula académica.
Agosto 10	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Agosto 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 31	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 24	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
Diciembre 17	Vacaciones del personal docente y Administrativo. Suspensión de actividades académico-administrativas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2019

Enero 14	Regreso de Vacaciones del personal docente y administrativo.
Ene 21- Feb 4	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula
Febrero 11	Matrícula académica.
Febrero 15	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Marzo 1	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 8	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 8	Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

Julio 2-24	Entrega de liquidaciones y pago para matrícula.
Julio 29	Matrícula académica.
Agosto 2	Inicio de clases del octavo periodo académico.
Agosto 16	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 23	Fecha límite para reportar cambios en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

4

ona

PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

- | | |
|--------------|--|
| Noviembre 16 | Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones). |
| Diciembre 4 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

f ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

AS
AS